



Universidad Veracruzana

Dirección General de Investigaciones
Instituto de Artes Plásticas
Región Xalapa

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las diez horas del día 1 de diciembre del año dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Roberto Rodríguez Hernández, Sergio Domínguez Aguilar, vocales del Consejo Técnico, Mtro Ryuichi Yahagi, Vocal Suplente; Xavier Cózar Angulo, Consejero Maestro, Abraham Méndez Gómez, Secretario Académico y José Manuel Morelos Villegas, Director; todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Artes Plásticas, con el objeto de tratar los asuntos con carácter ordinario mencionados en la circular número 026 de fecha 28 de noviembre del año en curso, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación: -----

1.- Permisos a Personal Académico

Instalado el quórum legal para la realización de la junta convocada, el C. Director pregunta si hay asuntos por incluir en el orden del día; no habiendo ninguno por parte de los integrantes del Consejo, se procede a dar inicio.-----

PUNTO UNO.- a) Permiso del Personal Académico. El C. Director presenta la solicitud del Mtro. Byron Brauchli, con número de personal 29043, quien solicita permiso para ausentarse de sus actividades como investigador del Instituto, atendiendo la invitación para participar en el Cuarto Encuentro Internacional de Gráfica y Edición de Arte, a realizarse en la Universidad Autónoma de Campeche, del 7 al 9 de diciembre del presente año. **b)** Se presenta la petición del Mtro. Ryuichi Yahagi, con NP 27907 para ausentarse de sus actividades los días 14 al 16 de diciembre para realizar actividades relacionadas con sus avance escolar sobre los estudios de doctorado que se encuentra cursando.-----

ACUERDOS

PUNTO UNO.- a) El Consejo Técnico se da por enterado y recomienda realizar los trámites correspondientes para la gestión de su permiso, esto, con base en el correo que envió el Mtro. Abraham Méndez con fecha del 7 al 9 de diciembre del presente año, el cual, contiene la información necesaria para realizar dicha petición. En cuanto a la solicitud de recurso económico de apoyo para el evento, se le recuerda que no existe una partida presupuestal para este tipo de actividades, sin embargo, le comentamos que es posible la gestión de dichos recursos en otras instancias. **b)** El Consejo Técnico se da por enterado y le recuerda gestionar su trámite ante las instancias correspondientes.-----

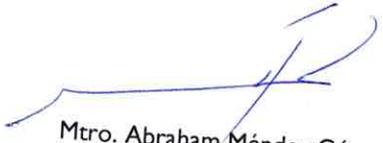
Instituto de Artes
Plásticas
Av. Primero de Mayo
Num 21.
Col Obrero Campesina
C.P. 912020

Teléfono
2288403244

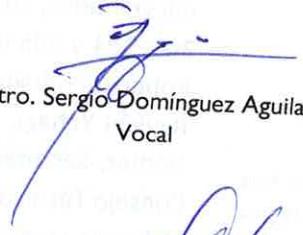
Conm. Ext.
228 842 17 00
17700/17701

Correo electrónico
mmorelos@uv.mx


Dr. José Manuel Morelos Villegas
Director

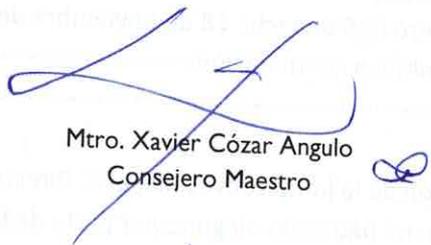

Mtro. Abraham Méndez Gómez
Secretario Académico Habilitado

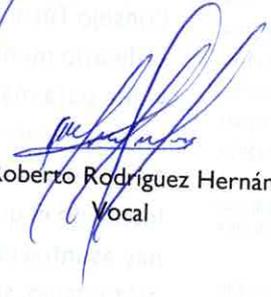

Mtro. Ryuichi Yahagi
Vocal


Mtro. Sergio Domínguez Aguilar
Vocal

Instituto de Artes
Plásticas
Av. Primero de Mayo
Num 21,
Col Obrera Campesina
C.P. 912020

Teléfono
228 842 17 00


Mtro. Xavier Cózar Angulo
Consejero Maestro


Mtro. Roberto Rodríguez Hernández
Vocal

Conn. Ext.
17700 / 17701

Correo electrónico
mmorelos@uv.mx


C. Adrián Habacuc Santiago González
Consejero Alumno